



Consejo Internacional del Café  
122º período de sesiones  
17 – 21 septiembre 2018  
Londres, Reino Unido

**Declaración de la Honorable Ministra de  
Estado del Ministerio Federal de Industria,  
Comercio e Inversión de Nigeria,  
Sra. Aisha Abubakar, en el 122º período de  
sesiones del Consejo Internacional del Café el  
20 de septiembre de 2018**

Excelencias,  
Distinguidos delegados,  
Observadores,  
Señoras y señores:

Tengo mucho gusto en asistir al 122º período de sesiones del Consejo de la OIC por primera vez desde que asumí mi cargo. En estos últimos años el Gobierno de Nigeria intensificó su esfuerzo de diversificar la economía y liberarla de su dependencia actual del petróleo crudo, debido a los inestables precios mundiales de ese producto. Resultó imperativo para mi Ministerio adoptar nuevas estrategias y elaborar políticas adecuadas para desarrollar y transformar más a fondo el subsector no petrolero, en particular los productos básicos de la agricultura. El Ministerio está tratando, por ejemplo, de desarrollar el café en colaboración con el sector privado y con una campaña de sensibilización para mejorar el consumo interno del producto.

2. Conforme a esta nueva trayectoria, uno de los productos básicos que Nigeria está desarrollando, entre otros, como fuente alternativa de ingresos en divisas extranjeras, es el café. Antes del descubrimiento del petróleo crudo y en los días que siguieron de inmediato a la independencia, el café era uno de los principales productos de adquisición de divisas extranjeras de Nigeria, y un buen número de familias de todas las zonas de producción se beneficiaba de los ingresos de este producto.

3. Distinguidos señores y señoras, de entre los 36 Estados de Nigeria y del territorio federal, 22 Estados cultivan café y todos los demás están involucrados, directa o

indirectamente, en la cadena de valor del café, responsable por la generación de más de 1 millón de puestos de trabajo. Esos Estados están repartidos por las seis zonas geopolíticas de Nigeria.

4. Nigeria fue miembro de la OIC desde su fundación y participó con eficacia en las actividades de la Organización. A ese respecto, Nigeria participó en la negociación y redacción del Acuerdo de 2007 que se abrió para firma de los países Miembros en marzo de 2008. Mi Ministerio, que es el que se ocupa de las organizaciones internacionales de productos básicos a las que pertenece Nigeria, firmó el Acuerdo de 2007 el 21 de julio de 2008 en nombre del Gobierno de la República Federal de Nigeria. En un esfuerzo por ratificar el Acuerdo, mi Ministerio redactó un memorando para informar al Consejo Federal Ejecutivo de Nigeria de la situación de afiliación a la OIC de Nigeria y trató de obtener aprobación para la ratificación de Nigeria del Acuerdo, de conformidad con los trámites de afiliación a la OIC que figuran en el documento ED 2033/08 Rev. 11.

5. Me siento muy optimista en cuanto a que, dado nuestro compromiso y los esfuerzos renovados del actual Gobierno de Nigeria, se llevará pronto a término la ratificación de la afiliación a esta Organización. A ese respecto, deseo reiterar la continua cooperación y apoyo de Nigeria a esta Organización. No obstante, quisiera manifestar el desasosiego de Nigeria con la CALIDAD DE OBSERVADOR que se le adjudicó, no porque no hubiese pagado su contribución (Nigeria tiene un saldo positivo con la OIC), sino por un proceso al que se dedicó tanto esfuerzo, especialmente dado que una decisión de ese tipo se toma por medio de una legislación que lleva mucho tiempo. Además, eso dará un motivo para que el Gobierno se comprometa más a fondo a elaborar políticas para la mejora de los involucrados en el sector cafetero. Por consiguiente, hago humildemente un llamamiento a este distinguido Consejo de que reconsidere esa situación incluso como una EXENCIÓN, lo que creo que sin duda aceleraría el proceso de ratificación. Quiero asegurarles que, si se concede, usaré mi posición de Honorable Ministra para lograrlo a la mayor brevedad posible. Apreciamos la comprensión y paciencia de la OIC a ese respecto.

6. Muchas gracias.